

DIARIO DE CÁDIZ · Jueves 15 · Febrero 2001

3.000 diabéticos deben cambiar este mes sus viales de insulina

Los viales de insulina y las jeringas para su uso cambiarán a partir del 28 de febrero, fecha en la que desaparecerán las ampollas de 40 unidades por mililitro

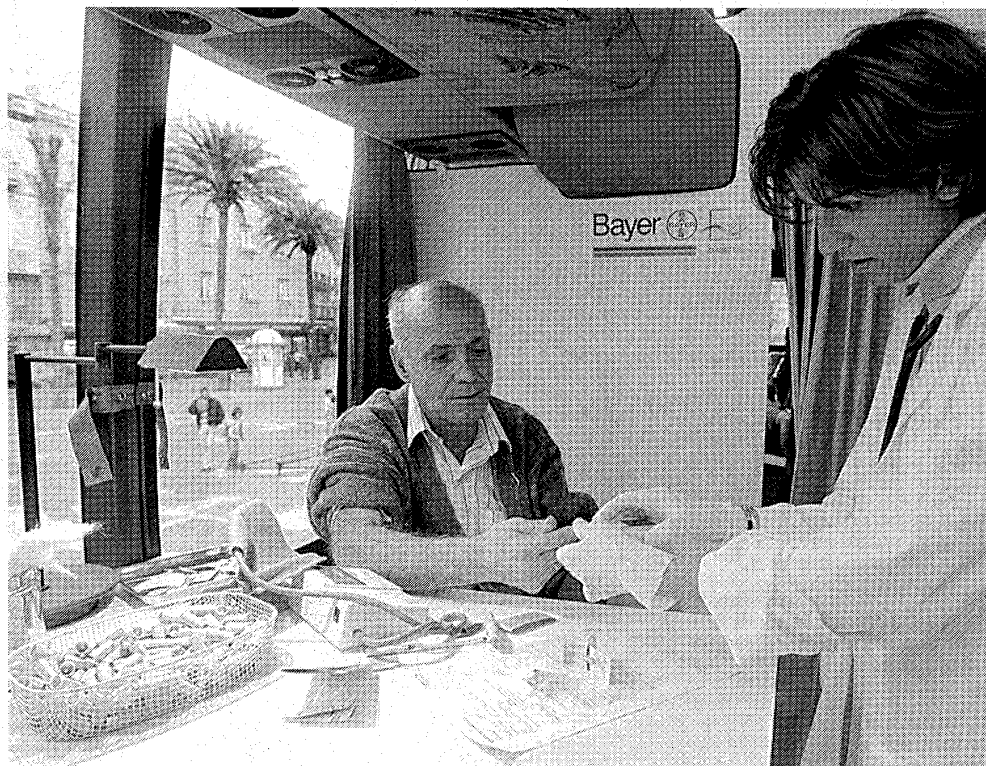
F. GIMENO

■ CÁDIZ. Unos 3.000 diabéticos en tratamiento con insulina en la provincia de Cádiz deberán acudir antes del 28 de febrero a sus centros sanitarios de atención primaria para cambiar las ampollas y jeringuillas. Desde el 1 de marzo, farmacias y centros sanitarios dejarán de suministrar los viales de insulina de 40 unidades por mililitro, que serán sustituidos por ampollas de 100 unidades por mililitro. Estas no podrán utilizarse con las actuales jeringuillas sino con unas nuevas especialmente adaptadas para ellas.

Esta conversión de la concentración de insulina se producirá en todo el territorio nacional de acuerdo con la orden dictada por el Ministerio de Sanidad siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Federación Internacional de Diabetes.

El Servicio Andaluz de Salud pondrá en marcha en los próximos días una campaña publicitaria sobre el plan de intercambio de viales. Asimismo, desde hoy y hasta el próximo 15 de marzo funcionará un servicio telefónico (901-302-020) en el que se ofrecerá detallada información sobre este cambio.

El intercambio de las antiguas



ANÁLISIS. Un hombre se hace la prueba de la diabetes en una unidad móvil de una firma farmacéutica JULIO GONZÁLEZ

ampollas y jeringuillas puede realizarse desde hoy mismo en los centros sanitarios de atención primaria (ambulatorios o centros de salud) que corresponda a cada diabético. Al entregar el material se les facilitará las nuevas jeringuillas adaptadas, así como la receta para adquirir en las farmacias los nuevos viales. La sustitución también podrán realizarla personas de la confianza del enfermo. Éstas recibirán un certificado de haber entregado el material antiguo y un resguardo que le pedirá en la farmacia, junto con la receta, para adquirir los nuevos viales.

Esta medida sólo afecta a los diabéticos que utilizan viales de 40 unidades, ya que las personas que emplean otros sistemas de administraciones de insulina como

plumas o jeringas precargadas no tendrán que hacerlo, puesto que estos dispositivos ya usan la nueva concentración de 100.

Un uso equivocado de ampollas

RIESGOS

La utilización de una jeringa antigua con la concentración nueva puede provocar una hipo o una hiperglucemia

y jeringas (utilizar un vial de 40 con una jeringuilla para ampollas de 100 o una jeringa antigua en la nueva concentración) puede conllevar un riesgo importante para la salud del enfermo ya que podría

sufrir una hipo o una hiperglucemia, según advierte la Delegación Provincial de Salud. Es por ello que ésta recomienda que ningún diabético se quede con antiguos viales y jeringuillas con el fin de evitar "una posible equivocación que les llevaría a correr un riesgo innecesario". Asimismo, alerta que el día 28, fecha en la que se producirá la conversión, es festivo (Día de Andalucía), por lo que en los centros de primaria sólo funcionan los servicios de urgencias.

El cambio de viales y jeringas no alterará las dosis que cada paciente tenga prescrito inyectarse diariamente. Su ventaja estriba en que se unifica la administración en todo el continente europeo, donde sólo se emplea la nueva concentración.